



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.129 /

MAT. : APRUEBA MODIFICACIÓN
CONTRATO CON EMPRESA S.M.C.

LAJA, 11 de junio de 2015

VISTOS:

- 1) Decreto Alcaldicio N° 878 de fecha 23.03.15, que aprueba Contrato con la Empresa Sistemas Modulares de Computación Ltda, para el Suministro de Arriendo Implementación Software Registro Asistencia Personal con instalación de dispositivos físicos e implementación futura de otros de fecha 13.03.06;
- 2) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **APRUÉBASE** modificación del Contrato de fecha 09.06.15 suscrito entre la Municipalidad de Laja y la Empresa Sistemas Modulares de Computación Ltda, para el Suministro de Arriendo Implementación Software Registro Asistencia Personal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


SECRETARÍA MUNICIPAL
Y DE ALCALDÍA
LAJA
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE
LAJA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ALCALDE
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM. /